

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “EL QUINDIO VUELA”

1. Objetivo del Concurso:

El concurso fotográfico “El Quindío Vuela” es un proyecto que tiene por objetivo visibilizar la riqueza de la avifauna de nuestro eje cafetero

2. Organizador:

El Concurso será organizado por el Centro Comercial UNICENTRO ARMENIA, ubicado en la Cra. 14 # 6 - 02 en Armenia - Quindío.

3. Condiciones para Participar:

Podrán participar fotógrafos profesionales y/o apasionados. Deben declarar ser los autores y titulares de las fotografías para participar en el concurso y ser mayores de edad - 18 años.

La inscripción en el Concurso no implica obligación de compra o registro de facturas en el Centro Comercial UNICENTRO ARMENIA.

3.1 Inscripción:

Las inscripciones se realizarán a través del correo electrónico elquindiovuela@gmail.com, desde el 5 hasta el 15 de Junio de 2017, en el cual debe enviar los siguientes datos solicitados al 100%: Nombres, apellidos, cédula de ciudadanía, fecha de nacimiento, correo electrónico, celular, ciudad de residencia.

4. Duración y etapas del concurso:

El Concurso estará dividido en seis (6) etapas, como sigue:

i. Etapa de inscripción: se realizará del 5 al 15 de junio de 2017. Todas las inscripciones para participar en el concurso deberán enviarse y recibirse dentro de la etapa de inscripción, en los términos y bajo las condiciones establecidas.

ii. Etapa de recepción de fotografías: comienza desde el 16 de junio hasta el 28 de junio de 2017, cada participante podrá enviar un máximo de 3 fotografías que muestren las aves más representativas del eje cafetero. Todas las fotografías se tomarán con las condiciones que se precisan en este documento.

iii. Etapa de publicación y votación de fotografías: se publicarán en la medida en que los concursantes vayan remitiendo las mismas al correo, desde el 16 de junio hasta el 16 de julio. Estas, se publicarán en las cuentas oficiales de Facebook e Instagram de UNICENTRO ARMENIA para que los participantes motiven la votación de sus fotografías y de esta manera, se efectúe una votación a través de los me gusta de las fotografía.

La votación se hará a través de likes en las fotografías publicadas en las cuentas oficiales de Facebook e Instagram. Se sumarán los likes obtenidos en cada una de

esas cuentas en cada fotografía de los participantes. De dichas votaciones saldrá un solo ganador que obtendrá un premio especial otorgado por el Centro Comercial y además, se elegirán 20 finalistas con el mayor puntaje. También el organizador del concurso fotográfico podrá elegir un máximo de 5 finalistas que no estén dentro de los 20 mejores puntajes, dependiendo única y exclusivamente del talento del fotógrafo y de la calidad de las fotografías.

v. Etapa de selección de ganadores: La selección de los ganadores se hará entre el 17 y 19 de julio y el día 21 de julio serán publicados los ganadores. Para escoger los ganadores, se conformará un grupo que estará compuesto por tres (3) profesionales de la fotografía y dos (2) miembros del Comité Directivo del Centro Comercial, el cual elegirá a los tres (3) ganadores del concurso fotográfico “El Quindío vuela”, dentro de los cuales no podrá estar aquella fotografía que haya sido la número uno en likes.

5. Mecánica del Concurso:

5.1 Etapa de Inscripción: durante esta etapa, las personas que cumplan con las condiciones señaladas en estas reglas, y que desean inscribirse en el concurso, deberán completar los siguientes pasos y llenar todos los campos requeridos. Al efecto, deberán:

- i. Enviar toda la información requerida al correo elquindiovuela@gmail.com, de forma exacta y verídica que incluye lo siguiente: Nombres, apellidos, cédula de ciudadanía, fecha de nacimiento, correo electrónico, celular, ciudad de residencia.
- ii. El participante aceptará que por su participación en el concurso, debe ceder y otorgar al organizador los derechos de uso que se deriven sobre los materiales, para que los mismos, de conformidad a lo indicado en estas reglas, puedan ser editados, utilizados y publicados en la página web del concurso o en cualquier otro medio a discreción del organizador, pudiendo publicar su nombre, imagen y contenido, sin ninguna contraprestación adicional a la participación en el concurso.
- iii. Al momento de la inscripción, los datos suministrados por el participante podrán ser utilizados en un futuro para enviar información promocional de UNICENTRO ARMENIA.
- iv. El participante deberá seleccionar el campo donde reconoce haber leído y aceptado las reglas del concurso.

5.2 Etapa de recepción de fotografías: los participantes tendrán un total de trece (13) días para la toma y el envío de las fotografías al correo electrónico elquindiovuela@gmail.com para su posterior publicación en las **cuentas oficiales de Facebook e Instagram de UNICENTRO ARMENIA.**

Cada participante deberá:

- i. Presentar un máximo de tres (3) fotografías y participar en el concurso una (1) sola vez.
- ii. Al momento del envío de las fotografías proporcionar los siguientes datos: (a) nombre de la fotografía; (b) lugar donde la tomó; (c) por qué esa ave lo lleva a sentir que El Quindío Vuela.
- iii. Las fotografías deben tener una resolución para impresión de 300dpi (puntos por pulgada) y deben venir en formato jpg. En el momento que el organizador requiera el archivo nativo debe ser enviado por el participante al correo elquindiovuela@gmail.com.

iv. El organizador se reserva los derechos de descalificación a aquellos participantes que presenten plagio de la (s) fotografía (s), sin previo aviso; como consecuencia no podrá participar en el concurso; por ello se entiende que cada fotografía debe ser única y exclusivamente autoría del participante.

v. El contenido de las fotografías no debe ser inapropiado, indecente, obsceno, difamatorio, pornográfico o discriminatorio u ofensivo para cualquier grupo o sector de la población, UNICENTRO ARMENIA se reserva el derecho de descalificar al respectivo participante, no teniendo que justificar sus decisiones y siendo las mismas inamovibles e inapelables.

5.3 Etapa de Votación: durante esta etapa, los concursantes deberán convocar a la mayor cantidad de personas para que voten por sus fotografías para pasar a la final y ser uno de los ganadores del concurso “El Quindío Vuela”. También todos los interesados podrán visitar las **cuentas oficiales de Facebook e Instagram** de UNICENTRO ARMENIA del concurso y votar por la fotografía de su preferencia. Cada voto será contabilizado en el momento de realizarse y los visitantes podrán ver en todo momento cuántos like’s lleva cada fotografía. Sólo se permitirá un (1) voto por día por persona durante la etapa votación. **Se sumarán los votos por fotografía de los participantes de las cuentas de Facebook e Instagram, con el fin de elegir las 20 fotografías ganadoras.**

Se prohíbe la obtención de votos mediante cualquier medio fraudulento, inadecuado, mecánico o robótico, incluyendo pero sin limitar al ofrecimiento de incentivos o premios a quienes voten o dejen de votar por las fotografías. Ante la sospecha de UNICENTRO ARMENIA de la utilización o empleo por parte de un participante de algún método fraudulento, mecánico, robótico o inadecuado para la obtención de votos, el organizador se reserva el derecho de descalificar al respectivo participante, no teniendo que justificar sus decisiones y siendo las mismas inamovibles e inapelables.

De conformidad con las condiciones establecidas una (1) única fotografía con la mayor votación en Facebook e Instagram, será la ganadora de un premio especial otorgado por el Centro Comercial.

5.4. Etapa de selección de ganadores: durante esta etapa el grupo conformado por las **cinco (5)** personas entre expertos de fotografía y directivos del centro comercial, escogerán entre los finalistas a los tres (3) ganadores del concurso con los criterios de selección ya descritos. La fotografía que ya haya ganado por más likes no puede participar en la selección que harán los jurados.

6. Uso de datos personales:

El organizador - UNICENTRO ARMENIA - recolectará los datos suministrados por los participantes con el fin de llevar a cabo el concurso y de practicar las distintas notificaciones y contactos contemplados en estas reglas, así como para efectuar actividades publicitarias y de promoción relacionadas con el concurso y/o con otros concursos o actividades similares que se puedan ofrecer en el futuro.

Los participantes que deseen recibir información promocional en el futuro por parte de UNICENTRO ARMENIA tendrán la opción de inscribirse para recibir esta información al momento de su inscripción en el concurso, de acuerdo a lo establecido en el artículo. En todo caso, la información recopilada estará sujeta a la política de privacidad del Organizador.

Al seleccionar el campo conforme al cual el participante acepta estas Reglas y al participar en el Concurso, el participante reconoce y acepta que con el envío de sus datos personales, toda la información personal suministrada por él a través de la inscripción en el concurso será almacenada en una base de datos (fichero automatizado de datos personales) propiedad de UNICENTRO ARMENIA, que reside en Colombia. El participante, con el envío de sus datos, reconoce que está informado sobre la existencia de la base de datos y autoriza la transferencia de los mismos dentro y fuera Colombia. Los datos suministrados serán utilizados para los fines descritos en el párrafo anterior. A fin de cumplir con la normativa aplicable en materia de medidas de seguridad aplicables a la información personal, serán tomadas las precauciones administrativas, técnicas y físicas razonables para resguardar la pérdida, robo o usos indebidos de los datos personales, así como su acceso, divulgación, o utilización no autorizada de acuerdo a las políticas de privacidad de UNICENTRO ARMENIA.

7. Premios: La premiación se realizará en un evento especial realizado por el Centro Comercial, el día 29 de julio de 2017 en sus instalaciones y las fotografías de los semifinalistas podrán ser expuestas en las áreas comunes del centro comercial si así se define, desde el 22 hasta el 31 de julio de 2017.

Los premios de este concurso serán cuatro (4) premios en total y consisten en:
GANADOR FOTOGRAFÍA CON MAYOR LIKES EN SU FOTOGRAFÍA SUMADAS EN FACEBOOK E INSTAGRAM \$700.000 representados en Bonos de Compra del Centro Comercial

PRIMER PUESTO: \$ 1.000.000 representados en Bonos de Compra del Centro Comercial

SEGUNDO PUESTO: \$ 500.000 representados en Bonos de Compra del Centro Comercial

TERCER PUESTO \$300.000 representados en Bonos de Compra del Centro Comercial

Cabe aclarar que no se entregará dinero en efectivo a ninguno de los ganadores, sino una tarjeta bono regalo del Centro Comercial para ser redimida en las diferentes marcas del centro comercial que hacen parte del bono regalo.

7.1. Condiciones y requisitos generales para todos los premios. Para todos y cada uno de los premios se establecen los siguientes términos y condiciones generales:

a. Sólo se permite un (1) premio por ganador.

b. No podrán ser transferidos a terceras personas.

c. Todos aquellos gastos asociados a la aceptación, reclamo o disfrute de los premios que no se encuentren expresamente imputados conforme a estas reglas, el ganador estará a cargo y será de la exclusiva responsabilidad de los potenciales ganadores.

d. Al recibir el premio, el ganador lo acepta sin ninguna responsabilidad adicional por parte de UNICENTRO ARMENIA.

e. UNICENTRO ARMENIA no será responsable por insatisfacción de los ganadores por los premios recibidos; ni reemplazarán ningún premio, en todo o en

parte, que se perdiera o fuera robado después de haber sido entregado al respectivo ganador.

f. Todo potencial ganador deberá firmar, como condición para convertirse en ganador y recibir el respectivo premio, una declaración jurada, liberación de responsabilidad y autorización de uso, cesión y explotación de derechos, que le suministrará el organizador.

g. Todo participante, a fin de convertirse en ganador de cualquier premio, debe cumplir con todas las condiciones establecidas en este documento, incluyendo la debida inscripción en el concurso, elegibilidad, selección, notificación, entrega de documentos, y el proceso de validación y verificación del organizador UNICENTRO ARMENIA.

8. Selección de Ganadores:

Habrá un grupo conformado por fotógrafos profesionales y directivos del centro comercial para escoger a los tres (3) ganadores del concurso “El Quindío Vuela”.

- Viviana Martínez, Fotógrafa profesional
- Juan Gabriel Muñoz, Fotógrafo profesional
- Juan Guillermo Riaño, Fotógrafo profesional
- Ana Mercedes Giraldo, Administradora Centro Comercial Unicentro
- Héctor Fabio Infante, Presidente Junta Directiva Centro Comercial

La selección de los ganadores será realizada por el grupo dando a cada participante un puntaje mínimo de un (1) punto y un puntaje máximo de cinco (5) puntos tomando en cuenta cada uno de los siguientes criterios y sus respectivos porcentajes que conforman el total (100%) de la puntuación:

- Nombre de la fotografía (10%)
- Manejo del color (20%)
- Originalidad (20%)
- Composición (30%)
- Mensaje (20%)

9. Notificación y confirmación de los ganadores:

Una vez seleccionados los ganadores UNICENTRO ARMENIA notificará a los tres (3) ganadores por correo electrónico y/o telefónicamente (a la dirección de correo electrónico o al número de teléfono suministrado en el formulario de inscripción). Para ser acreedores de los premios, los ganadores deberán presentar su documento de identidad.

10. Propiedad intelectual:

Sin limitar lo establecido en otras secciones de estas reglas, aplicarán las siguientes condiciones:

a. En todo momento, los participantes, finalistas y ganadores conservarán la propiedad intelectual y derechos de autor sobre sus fotografías. Sin embargo, al inscribirse en el concurso, conceden al organizador UNICENTRO ARMENIA, sus empresas controlantes, subsidiarias, vinculadas, afiliadas, y a sus agencias de publicidad y promociones, en todo el universo y a perpetuidad, una licencia no exclusiva, susceptible de someterse a otras licencias y transferible sobre las fotografías y los materiales que permitirá: editar, modificar, cortar, reorganizar,

añadir o eliminar datos e información sobre los materiales reproducir, codificar, almacenar, copiar, transmitir, difundir, comunicar públicamente, transformar, distribuir, exponer o utilizar de cualquier otra forma y tantas veces como sea necesario los materiales, sin previo aviso ni necesidad de pagar a los otorgantes de dicha licencia ninguna retribución o contraprestación adicional a los participantes.

b. Los materiales remitidos no podrán infringir o violar los derechos de ningún tercero, bien sea una persona física o jurídica, en ninguna parte del mundo, incluyendo, pero no limitándose, a los derechos de autor, propiedad intelectual, derechos marcarios, derechos de la personalidad, imagen y derechos de privacidad o publicidad, etc. Asimismo, no se considerarán aquellos materiales que, a criterio del organizador y/o del Jurado, sean considerados como pertenecientes a terceros, inapropiados, inmorales, indecentes, obscenos, contrarios a la moral o las buenas costumbres o pornográficos, discriminatorio u ofensivo para cualquier grupo o sector de la población, los cuales serán automáticamente eliminados de la base de datos del concurso. Asimismo, se descartarán todos aquellos materiales que no cumplan con los requerimientos establecidos en estas reglas.

c. El participante autoriza en forma irrevocable a UNICENTRO ARMENIA al uso y publicación de las fotografías (sin que por esto el organizador esté obligado a publicarlas), así como al uso y publicación de su nombre completo, lugar de residencia, ya sea para fines publicitarios y/o promocionales, en cualquier tipo de soporte o medio conocido o todavía por inventarse (incluyendo, pero no limitándose, a televisión, gráfica, medios impresos, Internet y radio) sin aviso previo ni necesidad de pagar a los otorgantes de dicha autorización ninguna retribución o contraprestación adicional a la señalada.

d. El participante acepta ceder o transferir a UNICENTRO ARMENIA, sus empresas controlantes, subsidiarias, vinculadas, afiliadas, y a sus agencias de publicidad y promociones, en todo el universo y a perpetuidad, todos los derechos, incluyendo sin limitación, los derechos de autor y de propiedad industrial de las fotografías, los derechos a utilizar su nombre, fotografías, imagen, así como cualquier otro dato del participante, del finalista, y/o del ganador, y los derechos a reproducir, comunicar públicamente, distribuir, editar, transformar, adaptar o modificar las fotografías total o parcialmente, del modo que el organizador libremente determine, en relación con el concurso y para cualquier otro propósito, en cualquier tipo de medio conocido o todavía por inventarse (incluyendo pero no limitándose a televisión, gráfica, medios impresos, Internet y radio) sin aviso previo ni necesidad de pagar a los cesionarios de dichos derechos ninguna retribución o contraprestación adicional a la señalada en la letra (e) siguiente. UNICENTRO ARMENIA podrá mencionar el nombre del participante y/o del ganador, pero no estará, en ningún caso, obligado a ello.

e. Adicionalmente, sin limitar lo establecido anteriormente y excepto donde lo prohíbe la ley, los finalistas y/o los ganadores aceptan ceder a UNICENTRO ARMENIA, todos los derechos sobre las fotografías, título, o cualquier comentario hecho por él o atribuido a él en relación con el material, incluyendo pero no limitándose a derechos de autor y propiedad industrial y derecho a la imagen, en el mundo entero, y deberán aceptar y suscribir cualquier documento o realizar

cualquier acción que el organizador considere necesaria para lograr y mantener la mencionada transferencia de derechos, sin necesidad de pagar a los cesionarios de dichos derechos ninguna retribución o contraprestación adicional a la señalada.

11. Exoneración de responsabilidad:

Sin limitar lo establecido en otras secciones de estas reglas, al inscribirse en el concurso, al asistir a la premiación (si esta se realiza) y/o al recibir cualquier premio, los participantes automáticamente aceptan eximir y liberar al organizador UNICENTRO ARMENIA, al administrador y a sus respectivas compañías controlantes, subsidiarias, entidades afiliadas, franquiciantes, licenciatarios, agentes locales de publicidad corporativa, agencias de publicidad y promociones, abogados, consultores, agentes y a todos los funcionarios, ejecutivos, socios, directores, empleados, agentes o representantes de dichas compañías (las "Partes Liberadas") de todo tipo de responsabilidad legal (contractual y extracontractual), obligación futura o demanda, por cualquier clase de pérdidas o daños a personas, bienes o cosas, incluyendo, pero no limitándose, a lesiones, accidentes e incluso la muerte, causadas a los participantes o a cualquier otro tercero, relacionadas total o parcial, directa o indirectamente, con la inscripción en el concurso, la promoción de las fotografías, participación en cualquier actividad relacionada con el concurso, incluyendo pero no limitado a la premiación, o con el recibo, aceptación y efectiva utilización de los premios.

12. Condiciones generales:

La sola participación en el concurso, implica el conocimiento y aceptación de estas reglas y de todos sus términos y condiciones. Todas las inscripciones válidas en el concurso, se convierten en propiedad del organizador UNICENTRO ARMENIA.

Está prohibido y será anulado cualquier intento o método de inscripción o participación en el concurso que se realice por cualquier proceso, técnica o mecánica de participación distinta a la detallada en estas reglas. La utilización de técnicas de inscripción o de participación en el concurso de naturaleza robótica, repetitiva, automática, programada, mecanizada, inadecuada, fraudulenta o similar llevará a la anulación de todas las inscripciones y/o participaciones del participante. En caso de controversia relacionada con la identidad de un participante, el titular de la dirección de correo electrónico utilizada durante el proceso de inscripción en el concurso será considerado como el participante. Por titular de una dirección de correo electrónico se entiende a la persona física a quien se le asigna la dirección electrónica por medio de un proveedor de acceso a Internet u otra organización (por ejemplo, negocio, institución educativa, etc.), responsable de asignar direcciones electrónicas para el dominio asociado con la dirección electrónica presentada. UNICENTRO ARMENIA se reserva: (i) el derecho, a su entera discreción, de descalificar a cualquier participante que haya interferido indebidamente en los procedimientos del concurso (incluyendo la página web del concurso) o que no respete lo establecido en estas reglas; y, (ii) el derecho de establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en estas reglas, reservándose así mismo el derecho de cancelar, suspender o modificar el concurso, por circunstancias no previstas que sean ajenas a la voluntad de UNICENTRO ARMENIA.

13. Reglas oficiales y listado de ganadores:

Ante cualquier discrepancia entre el contenido de estas reglas y el del material publicitario emitido a los fines del concurso, incluyendo y no limitado, al material promocional y/o diseño contenido en la página web del concurso, en televisión, en medios gráficos y puntos de venta, prevalecerá el contenido de estas reglas.

Cualquier persona que desee obtener una copia de estas reglas, puede hacerlo gratuitamente, a través de la página web del concurso. Igualmente, pueden solicitar que le envíen una copia gratis de estas reglas y/o el listado de ganadores por correo.

En caso de dudas o preguntas en relación con el concurso, los interesados podrán dirigir sus inquietudes a la siguiente dirección de correo electrónico elquindiovuela@gmail.com